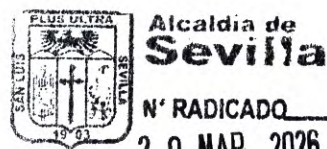




República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Sevilla
NIT 800.100.527-0



Alcaldía de Sevilla
N° RADICADO 5-1298
FECHA: 20 MAR 2026 HORA: _____
RADICADOR: NR
DEPENDENCIA: _____
CON COPIA: _____

Sevilla Valle del Cauca, 20 de marzo del 2026

MEMORANDO

PARA: DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ
OFICINA DE COMUNICACIONES SEDE NACIONAL


ASUNTO: CITACION Y PUBLICACION EN EL PROGRAMA ME CONOCES
ARTICULO 102 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Adjunto estoy enviando información de la NNA LIAM ZAID VERA PAEZ, identificado con certificado médico de nacimiento No. 10590862, según el registro civil de nacimiento de república Bolivariana de Venezuela, está el número 27 folio 027, fecha de nacimiento 23 octubre de 2021, edad 4 años, 4 meses, a quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos a su favor desde el 10 de febrero de 2026; a través de auto de apertura 025 para que sea publicado en el programa "ME CONOCES".

Atentamente,

Fijado el: 24 de marzo de 2026
Desfijar el: 31 de marzo de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


ANA MARÍA LÓPEZ CHARRY
Comisaria de Familia Municipal
Comisaria de Sevilla Valle

Sevilla, Capital Cafetera de Colombia
Centro Administrativo Municipal, calle 51 No. 50-10 Esquina
Telefax: 2196903 – Código Postal 762530
Email: comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co



República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

Municipio de Sevilla

NIT 800.100.527-0

**CITACION Y PUBLICACION REGIONAL VALLE
LA SUSCRITA COMISARIO DE FAMILIA ANA MARÍA LÓPEZ CHARRY
DEL MUNICIPIO DE SEVILLA.**

CITA Y PUBLICA.

A: YORMALIS ROSALI PAEZ PIMENTEL y WILLIANS VERA MEJIAS en calidad de PROGENITORES y a los FAMILIARES o PARENTES de acuerdo al artículo 61 del Código Civil, de la NNA LIAM ZAIID VERA PAEZ, identificado con certificado médico de nacimiento No. 10590862, según el registro de nacimiento de república Bolivariana de Venezuela, está el acta número 27 folio 027, nacimiento 23 octubre de 2021, edad 4 años, 4 meses; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada, en la Calle 51 No. 50-10 esquina, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de la NNA **LIAM ZAIID VERA PAEZ**,

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia Artículo 108 C.G.P

ANA MARÍA LÓPEZ CHARRY

Comisaria de Familia Municipal

Comisaria de Sevilla Valle

Fijado el: 24 de marzo de 2026
Destijar el: 31 de marzo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Sevilla, Capital Cafetera de Colombia

Centro Administrativo Municipal, calle 51 No. 50-10 Esquina

Telefax: 2196903 – Código Postal 762530

Email: comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co



República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

Municipio de Sevilla

NIT 800.100.527-0

**FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACION
"ME CONOCES"**

Sevilla – Valle del Cauca

Municipio de Sevilla

Comisaria de Familia

Dirección Comisaria de Familia: Calle 51 No. 50-10 esquina

Teléfono Comisaria de Familia: (2) 2196903 ext. 113-3104046103

Folios enviados: 03 y la fotografía

Nombre completo N.N.A: LIAM ZAID VERA PAEZ,

Edad: 4 años, 4 meses

Nombre de la Progenitora: YORMALIS ROSALI PAEZ PIMENTEL

Nombre del Progenitor: WILLIANS VERA MEJIAS

Nombre del Comisaria: ANA MARÍA LÓPEZ CHARRY

Firma del Comisaria:

ANA MARÍA LÓPEZ CHARRY

Comisaria de Familia Municipal

Comisaria de Sevilla Valle

Fijado el: 24 de marzo de 2026
Desfijar el: 31 de marzo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Sevilla, Capital Cafetera de Colombia

Centro Administrativo Municipal, calle 51 No. 50-10 Esquina

Telefax: 2196903 – Código Postal 762530

Email: comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co